

Alcalá Valle, Septiembre 30 de 2021

Señores
JUZGADO PROMISCUO
Alcalá Valle,

Asunto: Solicitud de levantamiento de embargo y terminación del proceso
EJECUTIVO: 2018-00130-00
DEMANDANTE: MARIA PIEDAD LOPEZ LOPEZ
DEMANDADO: JHON JAIRO SALAZAR RESTREPO

Cordial Saludo,

Comedida y respetuosamente me permito solicitarle se sirva decretar terminación de proceso por pago total del crédito y costas, teniendo en cuenta que con lo descontado de mi salario y los títulos entregados, y los que se encuentran por entregar me queda un saldo a mi favor:

Liquidación de crédito	\$1.918.362.00
Liquidación costas	\$150.000.00
TOTAL	\$2.068.362.00
MENOS TITULOS ENTREGADOS	\$1.254.515.00
	\$813.847.00
TITULOS PENDIENTES DE PAGO	\$898.776.00
SALDO A FAVOR	\$84.929.00

Solicito se me haga devolución del saldo a mi favor.

Atentamente,


JHON JAIRO SALAZAR RESTREPO
CC. 6.110.863
Tel. 3183861687